

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 111

Sábado 20 de Julio de 1901

Núm. 558

A LOS CONCEJALES CONSERVADORES

Como se viene asegurando que en la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se trata de hacer en el personal de todas las dependencias del mismo una *razzia* pa-recida á la que se ha hecho últimamente en la Excmo. Diputación provincial, damos la voz de alerta, de acuerdo con nuestros dignos Jefes, á los Sres. Concejales que pertenecen al partido conservador, para que ninguno de ellos deje de asistir á dicha sesión.

A LA GREÑA

No es solo en las altas esferas y en el Parlamento donde se hace notar el desbarajuste y las divisiones del partido imperante, sino que también en provincias sale á la superficie y se dejan sentir sus efectos.

En Córdoba, sin ir más lejos, la mayoría de los hombres del fusionismo, los que acaso hayan prestado más y mejores servicios á su partido, hallanse postergados y carecen de la influencia que legítimamente les corresponde, mientras que otros que hasta hace poco tiempo militaban en distintos campos son hoy los verdaderos árbitros, los indiscutibles amos de la situación, y como tales disponen de todo y todo lo disponen sin consideración á nada ni á nadie.

No es de extrañar, por consiguiente, que hayan llegado á nuestros oídos las justificadas quejas de los que se consideran agraviados, ni que se vaya formando un estado de opinión marcadamente hostil para los acaparadores de los beneficios que lleva consigo el poder, todo lo cual ha de producir en su día las naturales consecuencias.

Y á tal punto han llegado las cosas, según nos aseguran personas que deben saberlo, que el señor Gobernador civil de esta provincia D. Alfonso Florez, cuyo regreso á esta capital se consideraba como muy dudosa, se ha decidido á volver tan pronto como le sea posible, con el exclusivo objeto de rectificar ciertos procedimientos y de hacerse cargo de determinadas incorrecciones que le han molestado altamente.

Claro es que á nosotros no nos afectan en poco ni en mucho estos disgustos de familia; pero debemos tomar nota de ellos, no solo por lo que obligan los estímulos de la información, sino por la influencia que pueden ejercer sobre los intereses políticos, morales y materiales de la provincia.

INDIRECTAS

El *Heraldo*, grande amigo de Sagasta:

«Llegaremos á Octubre, sin haber adoptado, ni presentado siquiera, reforma alguna, y con un Gobierno anémico.»

Todo el mundo lo sabía, todo el mundo menos él!

Refiriéndose á los sangrientos sucesos de Zaragoza ha dicho en el Congreso el Sr. Ministro de la Gobernación que allí no ha ocurrido nada de particular.

Desagraviación se llama esa figura.

La Guardia civil de Cuenca ha denunciado la corta fraudulenta de 93.000 puros nada más.

Parece mentira que haya estómagos capaces de digerir tanta madera.

El P. Cobos.

El problema de la vida

El siguiente suelto, que tomamos de *El Porvenir*, de Sevilla, es aplicable lo mismo á la capital vecina que á Córdoba, pues las causas de malestar profundo á que hace referencia y las medidas que reclama, merecen la atención de los Municipios que deseen responder á sus fines.

La crisis de Andalucía, que bien pudiéramos llamar crisis del hambre, y las quejas y protestas del partido obrero de Madrid, formuladas en reciente mitin celebrado, contra lo difícil que se hace la vida en la corte, hace pensar en la urgencia de una solución al grave problema de la vida.

Es tan importante y trascendental el problema de la alimentación, que todo cuanto se haga será poco para conseguir encontrar un medio encaminado á abaratar algunos de los artículos de primera necesidad, de los cuales no pueden prescindir las más humildes clases sociales.

Lo que de Madrid se dice puede referirse también á esta capital, en la que da algún tiempo á esta parte han subido de tal modo los precios de los alimentos y combustibles, que ya es materialmente imposible poder hacer frente á todas las necesidades, hasta tal punto, que el comer va siendo ya artículo de lujo, y de seguir á este paso la subida, pronto nos veremos obligados á adoptar el sistema vegetariano aconsejado por Kneip, que no es otro que el del hombre primitivo: esto es, alimentarnos de legumbres, hierbas y raíces.

La cuestión de la nutrición constituye un árduo problema en nuestra tierra, donde no está en relación lo que se produce con lo que se consume, pues si bien los productos son muchos y variados, tantas trabas se han puesto al derecho de introducción en los puntos de consumo, que han dado lugar al monopolio que enriquece á unos cuantos explotadores, á costa del hambre de la generalidad.

Mientras no arrojemos de una vez para siempre los ya gastados moldes en que hemos vaciado nuestro modo de ser, la vida se hará cada día más difícil y penosa, y llegará á ser imposible. Las necesidades van aumentando cada día, mientras los medios de producir continúan estacionados.

No queremos darnos cuenta de que tenemos que avanzar en todos los órdenes de la vida, y de que, aun cuando nuestros propósitos fuesen quedar estacionados, el progreso nos obli-

ga á ir adelante. De ahí el que haya de pensarse en modificar por completo los medios de explotación, á fin de obtener mayor cantidad de productos, con los mismos ó menos gastos que hasta ahora, único modo de compensar la carestía de los artículos de consumo que hace imposible la vida á los que dependen de un mísero jornal ó de un sueldo reducido.

Comisión provincial

Sesión del 9 de Julio

Los acuerdos tomados en esta sesión fueron los siguientes:

Excitar el celo del Alcalde de Montilla para hacer efectivo un censo de la Casa-Hospicio á cargo de D. Juan Porras.

Aprobar las cuentas presentadas por los directores de los hospitales de Agudos y Crónicos y el de la Casa-Hospicio, de los gastos de Mayo último.

Pasar á Contaduría una certificación de la Comisión mixta de reclutamiento, acreditando haber practicado el médico don Rafael Entrena 21 reconocimientos.

Aprobar la factura que presenta don Pedro García del Prado, importante 600 pesetas, por la confección y suministro de seis uniformes completos de verano.

Informar favorablemente las cuentas del Ayuntamiento de Córdoba, correspondientes al ejercicio económico de 1897 á 98.

Conceder 15 días de licencia al oficial de la Depositaria D. Pedro Alealá Zamora.

Denegar la solicitud para que ingrese en la Casa Hospicio Diego Ayllón, expulsado de la misma por haberse fugado de ella.

Nombrar auxiliar temporero de la sección del censo á D. Isidro Revuelto en la vacante por pase á otro destino de D. Joaquín Sainz.

Ordenar al Director de la Casa Expositiva fije los precios de las ropas que crea más indispensables para los asilados.

Quedar enterada de una comunicación del Gobierno civil, participando que con fecha cinco del actual había ordenado la reclusión en el departamento de demantes de Patricio Bogas Cuevas.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio á Antonio y Rafael Vilches Zurita, y Francisco Leonardo Ruiz, de Córdoba, á Carmen García Blanco, de Priego, y á Juan Morales Cantero, de Bujalance.

Y, por último, dejar sin efecto el nombramiento hecho á favor de don Andrés Tiscar, nombrando en su lugar á D. Agustín Aguilar Casas, para temporero en la sección del censo electoral.

MANOJAS

LA SIESTA

Más blanca que el mármol de las artísticas figuras que adornan el entoldado pático, perzosamente recostada en una mecedora; entornados los hermosos ojos negros, y desfigurando con los amplios pliegues de la bata su esbeltez y sus turgencias, de vez en cuando parece despertar al dulce halago de un recuerdo, y en sus labios se dibuja una vaga y encantadora sonrisa.

Sueña mal despierta, y las imágenes y las ideas que por su cerebro cruzan vaporosas, se reflejan en su virginal semblante, estrechando su delicado cuerpecillo de hada, como se estrema la flor al sentir el primer átomo de rocío que le envía la aurora.

Y allá lejos, muy lejos, en el poético paraíso donde la fantasía con sus ténas y doradas alas la ha transportado, allí donde la humana planta jamás imprimió sus huellas, la niña

de los hermosos ojos negros, más blanca que el mármol de las artísticas figuras que adornan el entoldado pático, descubrió trémula y palpitante la nacarada cuna donde se mece el Amor...

Cachopin de Laredo.

Información militar

EN CORDOBA.

Mañana vestirán de gala las fuerzas de la guarnición por ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

Servicio de la plaza para el 21 de Julio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Ha sido destinado á la Escuela Normal de Maestros de Lérida, nuestro amigo D. Juan Hidalgo y Gutierrez de Caviedes.

Se ha recibido en este Gobierno el título de Licenciado en Derecho de D. Manuel Velarde Ramirez, residente en Dos Torres.

Ha sido nombrada auxiliar en propiedad de la escuela de párvulos de Cabra, la maestra doña María Josefa Valdivia.

Ha obtenido el nombramiento de oficial primero de este Gobierno civil, el de segunda clase de Administración D. José Berastegui, que servía en Alicante.

Monturque, pueblo ideal

Para justificar su prolongado silencio, el corresponsal en Monturque de un estimado colega, aduce las siguientes razones:

«Aquí no hay pendencias que terminen de funesto modo, por estar las familias unidas entre sí con los vínculos de la sangre; las turbulentas luchas políticas no existen, porque solo se oye y atiende una voz: la voz del jefe, no de un partido, sino de todos los monturqueños, el cual con sus singulares dotes de gobierno los conduce por donde le place, aunque siempre por las sendas de la moralidad y del progreso; aquí no se conoce la pobreza extrema, cual sucede en otras poblaciones, por estar la propiedad muy repartida, evitándose de esta manera escandalosos robos y raterías, productos sin duda de la carencia de recursos para vivir.»

«Por otra parte, es un pueblo que no deja de ser favorecido de la fortuna, puesto que hay personas de edad proveccta que aun no saben cómo es ese terrible, voraz y devastador coleóptero que ha ocasionado ya en las provincias de Badajoz, Sevilla, Huelva y Jaén la ruina de muchos labradores. Si el sarampión, por ejemplo, hace estragos en las ciudades vecinas de Aguilar y Lucena, aquí ocurre una defunción por mes de enfermedades comunes. Hasta las tormentas, Sr. Director, que tan incalculables daños han producido y siguen produciendo en otros campos, al llegar á este término parece que retroceden ó se deslizan alrededor del mismo, percibiéndose únicamente allá en el horizonte la siniestra luz del relámpago y cuando más el eco apagado de pavoroso trueno; pero en eso queda.»

«Por lo que dice el corresponsal, la mismísima Aroada es un infierno si se compara con el afortunado pueblo de Monturque.»

DE PUENTE JENIL

Un sermón notable

El domingo 14 de los corrientes celebróse en el exconvento de S. Francisco de Asís una solemne función religiosa, en acción de gracias por la aprobación definitiva de la Congregación de Hermanas de Ntra. Sra. de las Mercedes, cuya casa-matriz está en Granada. Esta piadosa Congregación fué fundada en Málaga hará unos 30 años por el Obispo de aquella diócesis Excmo. Sr. D. José E. Pérez. La aprobación fué concedida por Su Santidad León XIII, en un breve expedido en Roma en 24 de Abril del presente año.

La comunidad á cuyo celo hállese encomendado el hospital municipal de ésta, consta de cinco hermanitas y de la Superiora Sor Piedad Victoriana Deán; éstas gozan en Puente Jenil de estimación general y respeto por sus virtudes y cariñosos cuidados para con los heridos y enfermos. La concurrencia distinguida que llenaba el domingo este hermoso Templo, pudo admirar la limpieza y decorado del mismo, y el exquisito y sencillo gusto con que estas fieles y virtuosas obreras de la caridad han exornado con primorosas flores y encajes los altares de la veneranda imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes.

La oración sagrada, encomendada al ilustrado sacerdote don Francisco de P. Velasco Estepa, fué una brillante página de oro para la historia de la Iglesia; la tesis magistralmente desarrollada fué: «Los institutos religiosos son divinos por su origen, divinos é inimitables por los medios que emplean y por el fin que persiguen, siendo á la vez manantial fecundo de grandes bienes para la sociedad.»

«¿Qué diré en justa y merecida alabanza del discurso del Sr. Velasco Estepa? Que en aquellos momentos solemnes, transfigurándose en arrogante figura evangélica, dejando escapar de sus labios varoniles máximas, repercutiendo su voz en todos los ámbitos del Templo, no era el humilde sacerdote el que nos dirigía la palabra, era el genio fecundo de Dios, era la sublime inspiración divina, inculcando en el alma de todos los oyentes los más delicados sentimientos, las virtudes más bellas y generosas, llevándonos como de la mano al lecho del moribundo donde el religioso ó la hermana de la Caridad prestan los inagotables consuelos de la Religión; en los campos de batalla restañando heridas y enterrando muertos; ora en los arduos desiertos, ora en las abruptas selvas, y en todas partes donde el pobre religioso posa la dolorida planta, allí ejerce con heroísmo la caridad y difundiendo las sabias doctrinas de Cristo muestra los claros horizontes de la gloria, á cambio muchas veces del martirio y de la muerte, las menos por las fieras; las más por la bestia humana.»

El Sr. Velasco Estepa fué calurosamente elogiado por sus dotes excepcionales de orador, deseándole sus paisanos un próspero y brillante porvenir.

Asistió casi todo el clero, y los seminaristas como asistentes del incensario. La misa cantada á toda orquesta fué admirablemente ejecutada por el señor Gan.

Después de la función, fueron obsequiados por la comunidad con un modesto lunch todos los sacerdotes, el médico titular del establecimiento don Leonardo Velasco, hermano del orador, y algunos bienhechores de la casa.

Miguel Romero.

Julio 18 1901.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. **VICHY-CELESTINS**, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.). Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.



Sábado 20 de Julio
El verbo "asir,"

En una casa aristocrática de la calle Ancha de San Bernardo, de Madrid, reuníanse hace algunos años en torno de una hermosa Duquesa, varios literatos, artistas y hombres políticos.

Aquellas agradabilísimas y memorables veladas han dado bastante contingente a la anécdota, y de los varios sucesos que de allí se cuentan, recordamos uno de ellos, que constituyó una verdadera lección para uno de los pretenciosos, que echándose a de extendido, y a los que solo la ignorancia más supina les hace ser osados y atrevidos, se inmiscuyen en las conversaciones de quienes para ellos debieran estar tan distanciados por su elevación que casi aparecieran como sagrados.

Fué el hecho que un conocido conde, que tenía ínfulas de escritor y crítico, pero cuya cultura era tan superficial que no bastaban a realizarla sus millones, formaba parte de un corro donde Valbuena, Cánovas y Castelar discutían familiarmente de política, pasando revista a los acontecimientos del día. La dueña de la casa, que se complacía en oírlos hablar, escuchábalos en silencio, como así mismo otras personas discretas, pero el conde intervenía de vez en cuando en los comentarios que se hacían, aunque no le prestase nadie atención.

Hablábase de la situación apurada del Gobierno y alguno de aquellos ilustres contertulios hubo de decir:

—El presidente hace mal en no agarrarse a lo que pueda con tal de sostenerse.

—El inoportuno entrometido añadió: —Justo, justo; en un caso como este yo me aso a un clavo ardiendo.

Y Cánovas sonriendo, dijo: —Quien se agarra a lo que arde, se asa casi siempre.

"FLORETE"

En el manicomio de Bermeo (Vizcaya) acaba de morir el simpático escritor valisoletano Florentino Florente, Florete.

Contaba el compañero que ha muerto con las simpatías de todo el mundo; humilde, pero denodado luchador por la vida; leal, franco y abierto de corazón y de carácter, deja un vacío al lado de los que le estimaban.

No llegó su nombre a las alturas y resonancias de nuestras eminencias, discutibles más o menos.

Fué el tipo del periodista español, de este excepcional periodismo, todo al vocation y abnegaciones, sin provecho alguno por lo general.

Desparramó sus actividades y energías en multitud de periódicos y revistas; trabajó mucho y ganó poco; la historia es breve, y siempre la misma.

Pero no porque fué modesto y humilde es justo se le olvide.

Las pensiones en el extranjero

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública creando las pensiones para alumnos en el Extranjero, que anteaer firmó S. M. la Reina, es como sigue:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo determinado en el art. 23 del Real decreto de 12 de Abril del presente año, el Gobierno concederá pensiones para ampliar sus estudios en el Extranjero, a los alumnos que hayan dado mayores pruebas de capacidad y aprovechamiento.

Art. 2.º Todos los años se concederá una pensión para cada una de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia; una, por turno, a cada Sección de las de Ciencias y Filosofía y Letras (correspondiendo desde luego una a esta Facultad hasta que haya alumnos doctorados en Sección); otra, por turno, a las Escuelas Normales Centrales de maestros y maestras, y otra, igualmente por turno, a las Escuelas de Ingenieros.

Art. 3.º Para poder optar a una de estas pensiones será indispensable haber obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de doctor y el premio extraordinario del Doctorado o de la Licenciatura. En las carreras en que el grado de doctor no exista, se exigirá la nota de sobresaliente en los ejercicios de final de carrera y el premio extraordinario correspondiente, todo conforme a los reglamentos respectivos.

Art. 4.º Las pensiones se otorgarán mediante oposición, efectuada ante un Tribunal nombrado por el Claustro de la Facultad o la Junta de profesores de la escuela respectiva.

Art. 5.º Sólo serán admitidos a la oposición los que hayan obtenido premio extraordinario en el curso de que se haga la convocatoria o en el curso inmediatamente anterior. Cuando la convocatoria esté sujeta a turnos de Sección o especialidad, serán también admitidos todos los que hayan obtenido el premio con posterioridad a la última convocatoria de la clase que le corresponda.

Art. 6.º Los Claustros o las Juntas de profesores determinarán la forma de las oposiciones; pero en todas habrá necesariamente un ejercicio de redacción en francés y otro en la lengua propia del país donde los estudios hayan de hacerse.

Art. 7.º Los mismos Claustros o Juntas propondrán al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes los puntos de residencia y las materias sobre que hayan de versar los estudios de los pensionados.

Art. 8.º Cada pensión será de 4.000 pesetas anuales, abopadas por meses vencidos, y sin otro justificante que la certificación del consuli español en que se acredite la residencia del pensionado. Serán también de abono los gastos de viaje de ida y vuelta en segunda clase.

Art. 9.º Al finalizar el curso, el pensionado deberá enviar al decano de la Facultad o director de la Escuela respectiva una Memoria en que dé cuenta de los trabajos efectuados durante el curso. El Claustro o Junta de profesores examinará la Memoria y dará dictamen acerca de ella.

Art. 10.º Cuando haya créditos suficientes para ello se podrá prorrogar por un año más la pensión, si lo solicita el pensionado, quien deberá acompañar a su petición la Memoria a que se refiere el artículo 9.º

Art. 11.º Si el dictamen del Claustro o Junta fuere favorable a la Memoria del pensionado, éste adquirirá derecho a ser nombrado profesor auxiliar de las enseñanzas correspondientes a su carrera en la primer vacante en que lo solicitare.

Art. 12.º El Gobierno podrá conceder permiso a los profesores numerarios, auxiliares y supernumerarios de las Escuelas Normales para residir en el Extranjero durante un año con todo el sueldo, a fin de ampliar sus estudios, auxiliares, además con alguna subvención cuando haya créditos disponibles para ello.

Art. 13.º Los permisos a que se refiere el artículo anterior se concederán por el ministro de Instrucción pública

y Bellas Artes, previa petición del interesado e informe del jefe del establecimiento de enseñanza a que pertenezca.

Art. 14.º Los profesores justificarán su residencia en el Extranjero mediante certificación mensual de los consules de España en los países respectivos.

Art. 15.º Durante un mismo curso no se concederá permiso para residir en el Extranjero más que a un solo profesor por cada Facultad, Sección o Escuela.

Art. 16.º A su regreso, los profesores remitirán al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Memoria que contenga un resumen de sus trabajos y observaciones, la cual pasará a informe del Consejo de Instrucción pública, para que pueda servirle de mérito en su carrera si les es favorable.

Los viajes imaginados

El Patio de los Naranjos

Un sol agostador sobre el inmenso patio: las vetustas y amarillas paredes de la meznita profanada ardían en el baño de luz, desprendiendo un calor blando, sofocante. A sombras de un naranjo sobre un banco de piedra raído y negro jugaban unos niños. Me senté en el banco y traté conversación con ellos. Poco a poco de entre el coro de muchachos fué contestándome casi exclusivamente la misma voz; la de un jovencuelo de diez años, moreno, fino de cara, bien acabado de facciones y con grandes y dulces ojos negros. Hablaba ya con frases lógicas: más aún, con frases hechas; tenía sentencias de viejo que al principio me sorprendieron porque las juzgué precocidad del niño; pero que acabaron molestándome porque me hicieron ver, bien a las claras, cuán agotada de energías creadoras está la gente aquella y cómo pasa de padres a hijos, sin la influencia personal modificante, la vida con todas sus manifestaciones, incluso el idioma que debiera ser el cuerpo del pensamiento; pero cuerpo vivo con vibraciones de animalillo que crece y se expande; que reacciona y gruñe, que late y se reconstituye.—Deba hacer años que no ha pasado sobre aquella multitud, con huellas en el pueblo, una idea nueva. Ni rastro queda en el idioma de semejante paso renovador.

Preguntando al niño cómo se llamaba, Rafael, me contestó, para servir a Dios y a usted. Empezaba la conversación con una frase hecha y toda ella no fué otra cosa que un sucederse de decirs y maneras de expresión parecidas a la que llevo citada. El muchachuelo era el menor de una familia compuesta de nueve hijos y los padres. Sus hermanas habían puesto con su madre taller de sastrería: una de esas sastrerías cordobesas donde se agrupan a coser en el patio montones de chiquillas jóvenes con flores encarnadas y blancas en el pelo. Con su padre no había que contar; era maquinista, ganaba unos once reales diarios, pero le gustaba el vino mucho, vea usted... Debí notar el chiquillo alguna extrañeza en mí, porque, agregó, como justificando lo anterior.

—Le gusta, y yo no tengo reparo en decirlo porque es natural, vea usted... Pasarán diez, veinte, treinta años; volveré a ver a mi muchachito de Córdoba y estoy seguro de encontrarle como el día de mi conversación con él en el patio de los naranjos.

Por estas tierras, en hombres y mujeres, como en árboles y plantas acontece lo mismo. El crecimiento, la gestación es espontánea casi. El sol y la riqueza de la tierra lo hacen todo. Los niños son en casi todos los casos de un desarrollo sorprendente; vasos acabados que nadie se cuida de limpiar, arbustos que mueren infecundados por falta de cultivo.

Mi muchachito era "sa" un hombre; con sus diez años tenía una novia colegiala a quien veía de noche, en "los Jardines"; la llevaba flores, la decía los mismos galanteos que oía decir a

los que requebraban a sus hermanas en el patio; la acariciaba y esperaba pacientemente, inconscientemente que su instinto habra con veces más energías... Nadie se encargará de ilustrarle, de instruirle, de desvelar en él la personalidad dormida; sus únicos guías, el instinto que le hará sensual y la costumbre que, degenerando en hábito, le hará incorregible e inútil.

Por aquí es lo mismo un hombre de 30 años que un muchacho de diez; una mujer de 25 que una mozueta de ocho. Los hombres son infantiles y los niños parecen hombres: en el fondo el mal está en que nadie es lo que es; Péers Gynt de una raza ya gastada y que no pueden exponerse al sol porque les parece demasiado fuerte. Carne nada más, carne, con frecuencia hermosa, que se mueve automáticamente, por inercia histórica, sin iniciativa personal.

Yo no sé qué remedio puede encontrarse a todo esto. Por mi parte, di unos céntimos al muchacho y volví a la fonda en busca de algún tónico que me confirmara en mi mismo, después de mi descenso a aquel gran fondo común de incompatibilidades. Goethe, tal vez Nietzsche...

Los muchachos corrieron por delante de mí, se unieron a dos más que encontraron por el camino y juntos fueron a gastarse mis céntimos en copas.—Perdónese el padre Alah.
Eduardo Marquina.

AGRICULTURA

Abonos para la viña

Los Anales Agronómicos han publicado un estudio de M. Warigton, de la Sociedad Real de Inglaterra, traducido por M. Demoussy, miembro del Instituto Agronómico, sobre el valor comparado, como abono, del nitrato de sosa y del sulfato de amoniaco. De este estudio, lleno de interés y de gran utilidad para los viticultores, vamos a reproducir las más importantes conclusiones.

1.º Hélas a continuación: Sobre un suelo desprovisto de calórico hay que prescindir del sulfato de amoniaco; el nitrato es ciertamente preferible.

2.º Sobre un suelo rico en calórico, no se deberán depositar las sales amoniacaes en la superficie, sino enterrarlas con el arado.

3.º Es siempre preferible enterrar el sulfato de amoniaco. Las sales amoniacaes, no siendo utilizadas por las plantas, sino después de su transformación en nitrato, no darán buen resultado más que en las tierras húmedas.

4.º Para la aplicación superficial y sobre plantas que ya se encuentran en vegetación activa, emplear siempre el nitrato de sosa.

5.º El sulfato de amoniaco procede mucho más lentamente que el nitrato, sobre todo en los suelos pobres en caliza o en abonos orgánicos.

6.º El carácter de la estación determina frecuentemente la superioridad de uno ó otro abono. En estación seca, el nitrato produce siempre los mejores resultados; en un estío húmedo, le aventaja frecuentemente el amoniaco.

7.º La superioridad del nitrato es debida en parte a la sosa que contiene; elemento que moviliza una fracción de la potasa del suelo.

POESIA

LA DAMA DE LOS GEMELOS

Vestida de blanco con una diadema de oro y brillantes clavada en las ondas de su cabellera; sobre el blanco seno ramo de azahares, rosas y violetas; y en sus brazos tersos áureos brazaletes con dijes que brillan simulando estrallas, está, del teatro en una platea forrada de raso y orlada con liras de bombas eléctricas, una celebrada diosa del gran mundo, la rica Condesa...

Mientras que gorjean en el escenario callardas actrices cantos de zarzuela, los gemelos de oro lleva a sus pupilas verdes la Condesa y los fija en palcos, butacas, plateas...

Y en toda la noche la dama sus limpios gemelos no suelta para ver quién mira su traje de seda y sus brazaletes de bruñido oro con dijes que brillan simulando estrallas.
ENRIQUE REDEL.

Crónica Provincial

Auteayer se declaró un incendio en La cañada de la fuente, Yalsequillo, consumiendo el fuego diez fanegas de cebada.

El siniestro, que fué sofocado por la Guardia civil y numeroso gentío que acudió al sitio del suceso, se cree sea casual.

Del cortijo nombrado "El Chinchero", término de Villanueva de Córdoba, hurtó auteayer el reloj del propietario, un jornalero, que fué detenido por la Guardia civil.

En el vado del Barco Arenoso y cortijo de Pajares, término de Montoro, apareció ayer una yegua con su trastra, que está a disposición de su dueño en la alcaldía de aquella población.

Auteayer fueron detenidos en Pueblo Nuevo tres individuos que habían hurtado dos carros de trigo en rama de la dehesa del Antolín.

Auteayer cuestionaron dos individuos en el coto minero El Porvenir de la Industria, resultando uno de ellos con lesiones que le produjo el perro de su adversario al ver a éste en el suelo.

El día dieciséis del corriente fueron consagrados en Monturque una nueva campana y un campanillo, colocados en la torre recientemente construida en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Al acto asistió la Corporación municipal y numeroso público.

Crónica Local

El suicidio de anoche

De once a doce de la noche pasada los vigilantes de consumos que prestan su servicio en la Puerta de Sevilla oyeron una detonación hacia el cementerio de la Salud y avisaron al guardia municipal del distrito, que con algunos curiosos se personó en el sitio del suceso.

En el segundo banco de la derecha de los existentes en la puerta del mencionado lugar se encontraba tendido un sujeto, como de unos treinta y cinco años, y a su lado había un revólver nuevo.

El suicida, perteneciente a una familia bastante conocida en esta capital, buscó aquellos tetricos lugares y sentado en el banco antedicho se hizo un disparo en la sien derecha, que le causó la muerte instantánea.

El juzgado, a quien se avisó enseguida, ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al interior del cementerio.

Esta tarde a las seis le practicará la autopsia el médico forense.

Las causas de tan fatal resolución se desconocen.

Dirección

En las oposiciones a la plaza de Director de la banda municipal de música de Jaén, ha hecho unos excelentes ejercicios D. Rafael de la Torre y Brieva, hijo de nuestro apreciable amigo D. Juan, que dirige la de Córdoba, y el Jurado calificador le ha propuesto en primer lugar en la terna formada al efecto.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Mitin

Hoy se ha fijado con profusión en las esquinas una alocución firmada por

conocidos socialistas de esta capital, invitando a la celebración de un mitin para protestar de los sucesos de Curruña y Sevilla.

En la alocución citada no se fija el día en que habrá de celebrarse mencionada reunión.

Suspensión

Ha suspendido su publicación nuestro estimado colega *El Magisterio Cordobés*.

Lo sentimos sinceramente.

Coces

Ayer fué curado en la casa de socorro el niño Antonio Rojas, de varias contusiones que le causaron en la boca un par de coces que recibió de una caballería suelta que llevaba un sujeto.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducido el enfermo pobre Esteban Flores con domicilio en la calle Alfaro.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal hay un trozo de la guarnición de un carruaje que fué encontrado en la vía pública.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a una mujer que promovió ayer escándalo insultando y amenazando a un sujeto en la calle de San Fernando; a varios individuos que ayer en la misma calle llamaron a un vendedor de gaseosas y después de beberse el contenido de algunas botellas, se llevaron los cascos sin abonar un céntimo, y a un valiente que en la Ribera insultó y acometió al guardia, y al intentar detenerlo emprendió la fuga.

Programa

El de los números que ejecutará mañana, de nueve a once de la noche, en el paseo del Gran Capitán la banda municipal de música, es como sigue: 1.º Paso-doble de la opereta "Bocaccio", (arreglo de Lucena) *Supp.*—2.º Danzas búngaras 7 y 8 (arreglo de J. Torre), *Brahms*.—3.º Overtura "Cleopatra", (arreglo de L. Martín) *Mancinelli*.—4.º Serenata española, *M. Rückert*.—5.º Potpourri de aires andaluces, *E. Lucena*.—6.º Paso-doble "El centenario", *J. Erviti*.

Demente

El guardia municipal número 72 detuvo ayer a una mujer que conducía dos hermanos, servitas del hospital de San Jacinto al de Agudos y se fugó, promoviendo escándalo.

Higiene moral

Se ha notificado a las pupilas de las casas de lenocinio de esta capital que se les impondrán multas a todas las que abandonen sus domicilios antes de las dos de la mañana.

La dueña de una casa de la calle Azonáica ha pasado a la cárcel con este motivo; también ha visitado aquel establecimiento la *Chata de Jaén*.

Nos placen estas medidas que hace tiempo veníamos reclamando.

Escándalo

Un sujeto acompañado de cuatro mujeres de mal vivir, todos en estado de corambres, dieron esta mañana un lamentable espectáculo, desde el carruaje que ocupaban en la Cruz del Rastro.

El guardia del distrito puso fin a él conduciéndolos detenidos a la *higuera*.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 48.80; a la sombra, 41.60; mínima, 20.80; media, 31.00; altura barométrica en milímetros, 761.10; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Concierto

Mañana se celebrará en el Círculo de la Amistad el segundo de los conciertos a sexteto y piano que tenemos anunciados, con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonía "Fra Diavolo", *Auber*.—2.º Serenata "Al pie de la reina", *Carreras*.—SEGUNDA PARTE.—3.º Gran fantasía sobre motivos "La Dolores", (primera vez), *Bretón*.—TERCERA PARTE.—4.º Intermedio del baile "Nailla", *Leo Delibes*.—5.º Escena, coro y bailes de "La Gioconda", (petición), *Ponchelli*.

Durante los descansos y terminado el concierto se ejecutarán a piano rigodones y valsés.

Buen ciclista

Ha llegado a Madrid el ciclista ruso M. Michel de Serebrennikoff, que piensa recorrer con su máquina toda Europa, América y Asia.

El excursionista se propone visitar a Sevilla, Córdoba, Granada y otras poblaciones.

A los prófugos

Terminado ya para los residentes en España, y a punto de terminar para los que estén en países extranjeros el plazo concedido por el real decreto de 7 de Febrero de este año, para que los prófugos y no alistados soliciten indultos y debiendo determinarse en breve el día en que ha de celebrarse el sorteo supletorio de los indultados, los Gobernadores deben disponer que antes de fin del mes actual se devuelvan al ministerio de la Gobernación las instancias que por el mismo han sido remitidas a informe, así como las que los Alcaldes y Cónsules hayan dirigido a la Comisión.

100.000 pesetas 100.000

NUESTRO GRAND

concurso de las flores

Algo de interesante y de completamente nuevo. Lea lo que estamos por hacer. Se puede conseguir 100.000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la lista la más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D Z O C C K Q U L I A P R T A R I D G
E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tanta veces como será necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo. Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente **Gratis**, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; y menos.

Premios importantes dados cada día

Cuando habrá compuesto su lista, enlente la fórmula del anuncio aquí abajo, y mándenosla, con un sobre franqueado a su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y que desee recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono a nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio a toda persona que nos mandara una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *chronómetro de oro*; por la segunda un *magnífico servicio de té*, por las 7 otras siguientes, un *diamante rejah-capoor* y un *bilísimo anillo con un rubí*; por la otra siguientes, una *moneda de oro*, y para todas las otras, *premios de un cierto valor*. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No se cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas, que sea de día, que sea de noche toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si esta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *chronómetro de oro*; al *servicio de té*, ó otros premios, según la clasificación que habrá conseguida. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mystificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar a nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero, antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, a las 4 de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos a los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al *Universo Ilustrado*, y el premio le será entonces expedido por vuelta de correo, en un *colis-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible, que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias a esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores no necesitarán a recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado*, a todos los amigos, y por eso mismo ayudar a la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma será agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pe-

setas, en oro, independiente de todos los otros premios a la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido que el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

"El Universo Ilustrado" goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencias, puede dirigirse a todas las agencias de publicidad y negocios de Londres.

Apellido _____
Calle _____
Ciudad _____
País _____

Dirección: "El Universo Ilustrado, 2.º Providence Terrace 2.º Londres s. v. Inglaterra

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Práxedes, vg.—Del lunes, Sta. María Magdalena, penitente.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de Santiago por D. Agustín Fernández, en sufragio por sus difuntos.—Del lunes por D. Eduardo Alvarez, en sufragio por su esposa.

Liturgia.—Día 21.—Domingo octava post Pentecostés.—La Misa y oficio son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado. El oficio está trasladado del 16 del actual. Se hace conmemoración de la Dominica y de Sta. Práxedes en Laudes y Misa. Esta tiene Credo. Prefacio de la Cruz y último Evangelio de la Dominica.

Liturgia.—Día 22.—Feria segunda.—La Misa y oficio son de Sta. María Magdalena, con rito doble y color blanco. En la Misa hay Credo. En vísperas se hace conmemoración de S. Liborio, obispo y confesor.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá lugar mañana domingo a las nueve de la mañana, Misa de comunión general la Congregación de la Purísima Concepción y San Estanislao de Kostka. Antes de la Misa recibirán la medalla y el diploma de agregación varios postulantes.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana domingo como tercer día de mes, Misa de comunión general, a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios de costumbre; la plática estará a cargo de don Miguel Mejías y González.

Mañana, a las seis de la tarde, tercer día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta Nueva).

La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá mañana, a las siete, Misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

En la iglesia del Buen Pastor se celebrará el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, una solemne función a Santa María Magdalena, con sermón.

Su Santidad León XIII tiene concedida Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la iglesia referida desde las vísperas del día 21 hasta el ocaso del sol del 22.

La Cofradía de nuestra señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Juan.

Mortuorias y aniversarios

LA SEÑORA
D.ª Magdalena Carrión y Lara
Viuda de Junguito
Falleció el día 28 de Enero de 1895
R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, el lunes 22 del corriente de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos é hijas políticas ruegan a sus parientes y amigos, se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†
Décimo octavo aniversario
EL SEÑOR
D. RAFAEL GIMENEZ HIDALGO
Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba
Falleció el 22 de Julio de 1883
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22 del corriente, desde las siete y media de la mañana, por los señores sacerdotes ya invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia a todos sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen en sufragio por el alma del referido finado.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



Comidas para el 21 de Julio

ALMUERZO.—Croquetas de arroz.—Guisado de colas de cordero.—Alcachofas rellenas.—Jamón crudo.—Ensalada de pepinos.—Sopillitos al minuto.—Té con leche.

COMIDA.—Sopa de hierbas.—Anca de rana en pepitoria.—Salmón en vinagreta caliente.—Cebollas rellenas.—Escalopes de ternera panadas.—Flan de limón.—Postres.

Sopillitos al minuto.—Se deslien yemas de huevo en harina suficiente para formar una masa espesa; en seguida añádate poco a poco leche, las claras de los huevos que se han empleado, bien batidas, azúcar molida, agua de flor de naranja, vainilla, corteza de limón ó otro aroma, según el gusto de cada uno, hasta reducir la pasta a estado de papilla. Se da con manteca a una tartera, se vierte dentro la papilla y se cuece prontamente con fuego muy vivo, poniendo encima el horno de campaña: esta pasta se esponja y sube como la tortilla de sopillito.

Anca de rana en pepitoria.—Se quita la piel a las ancas y se ponen a remojar por tres horas en agua fría; se deja que escurran y en seguida se echan en la cazuela con manteca y se hace que salten en breve espacio; se polvorean con harina, humedeciéndolas con vino blanco y añadiéndole chilotas picadas, sal y pimienta; se hace fuego vivo para que se reduzca prontamente el caldo, y después se echa un batido y se sirven.—Para presentarlas como plallo intermedio, después de limpias y escurridas se tienen una hora en un adobo hecho con vinagre, sal, pimienta, cebollino, tomillo y laurel; después se reboza con harina, se frien y se sirven.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 19 de Julio de 1901.

4 por 100 interior fin de mes, 71.80.—Id. id. contado, 71.80.—Id. exterior, 00.00.—Acciones del Banco de España, 485.00—4 por 100 amortizable, 00.00.—Cubas de 1886, 00.00.—Id. de 1890, 00.00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 100.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 38.50.—Libras, 34.88.

Mercado de Córdoba

Aceite, a 47 reales arroba.—Trigo duro, de 40 a 42 reales arroba.—Idem blanquillo, a 40.—Cebada, a 22.—Habas castellana, a 45.—Idem morunas, de 38 a 40.—Harina blanca extra, a 16 1/2 reales arroba.—Idem corriente, a 16.—Idem recia superior, a 15 1/4.—Idem idem corriente, a 15.—Idem idem 3.ª, a 13.

Pasatiempos

CHARADA

El que dos prima una jembra y se prima dos al fin, sin tener una segunda, está fresco el infeliz.

(La solución, en el próximo número.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

RO-SA-RIO

La han acertado: Una dama, La viuda consolada, Don Hermógenes, Quitotis, Un cesante, Un comparsa, Un músico y Panza alegre.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LÍRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA NAÑANA

1.ª Sección.—Agua, Azucarillos y Aguardiente.

2.ª Sección.—Las Bravías.

3.ª Sección.—La Tremenda.

3.ª Sección.—Las mujeres.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 3 de la calle de las Cabezas, con agua de la huerta del Hierro y de Santa María, y otra en la calle Cardenal González, número 85; ambas con amplios patios y abundantes y ventiladas habitaciones.
Para tratar con D. Rafael de Torres y Torres, Santa Victoria, 2.

Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa número 4 calle Conde Arenales, que tiene muchas habitaciones, azotea, patios, cuadra y espaciosos graneros con cabida para más de dos mil fanegas. Para tratar del precio y condiciones, en la casa número 7 calle Ramírez de Arellano, donde está la llave.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 20 (5)

La familia real fué despedida por los ministros, muchos Senadores, Diputados y Generales.

—Hoy probablemente celebrarán Consejo los ministros.

—Ha comenzado el desfile de diputados y se espera en breve la clausura de las Cortes, resolviéndose seguidamente la crisis.

—Los proyectos de Hacienda quedarán para el Otoño.

Insistese en que será nombrado ministro de la Gobernación D. Alfonso González.—*Mencheta*.

NOTA

Sin duda por exceso de calor, (cuando hace frío sucede lo mismo), no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestro corresponsal, ni aún los premios mayores de la Lotería Nacional, —a la hora de entrar en prensa el presente número.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina, forma in glosa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27 MADRID

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes

Todas las composturas quedan garantizadas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

REMESAS A PROVINCIAS



LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15